MUELLE DE PUNTARENAS

14 de diciembre de 2020

Señor

MBA. Alberto Morales Arguello

Gerente General

CR-INCOP-MP-2020-069

Estimado Señor:

En atención a lo establecido en la Ley de Control Interno y al procedimiento PROC-CH-02 de la Unidad de Capital Humano, a continuación, me permito hacer entrega del informe final de Gestión debido a mi jubilación a partir del 15 de diciembre del año en curso.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Periodo del 06 de agosto 2006 al 15 de diciembre 2020

En cumplimiento de las responsabilidades con la institución y de conformidad con las normas legales vigentes, mediante el presente documento se realizará la rendición de cuentas que corresponde a mi labor como Administrador del Muelle de Puntarenas en el INCOP hasta el 15 de diciembre del 2020.

El mismo se fundamentará en las labores de desarrollo y mantenimiento del Muelle de Cruceros de Puntarenas, aunado a esto se realizará mención de las principales acciones en materia de mejoras en aspectos de Control Interno.

INFORME EJECUTIVO

- **<u>MUELLE DE PUNTARENAS – DESCRIPCIÓN Y SERVICIOS</u>**

Este Muelle de Cruceros tiene una longitud de 553.44 metros, y permite el atraque de barcos cruceros de hasta 294,00 Metros.

MUELLE DE PUNTARENAS

El muelle principal de Puntarenas fue construido en 1928. Se le llamó Muelle Grande, en contraposición al "muellecito", un pequeño muelle de hierro edificado en 1913 para satisfacer las necesidades de pescadores y comerciantes, y al cual el Muelle Grande substituyó.

El muelle actual está dividido en Puente de Acceso, Puente de Transición y Puente de Atraque. El Puente de Atraque está dividido por Puesto de Atraque N°4 y Puesto de Atraque N°5.

Se cuenta con dos Puentes metálicos de 38.75 Metros y sus respectivos Duques de Alba. Además, veinte defensas y 28 Bitas para el atraque y desatraque de las embarcaciones.

Para el desembarque y embarque de pasajeros se cuenta con dos plataformas y tres escaleras, además de:

- Señalización Peatonal y de Seguridad.
- Caseta de Seguridad y de Guardacabos.
- Dos Torres de Iluminación en los Puestos de Atraque N°4 y N°5 y Once Postes de Mercurio.
- Planta Eléctrica.
- Agujas de Seguridad.
- Trencito para el traslado de turistas.
- Siete Boyas para la señalización marítima

SERVICIOS EN MUELLE PUNTARENAS

Se presenta un listado de los servicios que se brindan en el Muelle de Punntarenas:

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Costo Unitario $
ALMACENAJE CONTENEDOR LLENO 20P A PARTIR DEL DÍA 11	CONTENEDORES	7,27
ALMACENAJE CONTENEDOR LLENO 20P DEL DÍA 1 AL DÍA 5	CONTENEDORES	0
ALMACENAJE CONTENEDOR LLENO 20P DEL DÍA 6 AL DÍA 10	CONTENEDORES	3,92
ALMACENAJE CONTENEDOR LLENO 40P A PARTIR DEL DÍA 11	CONTENEDORES	13,43
ALMACENAJE CONTENEDOR LLENO 40P DEL DÍA 6 AL DÍA 10	CONTENEDORES	7,27
ALMACENAJE CONTENEDOR VACIO 20P A PARTIR DEL DÍA 11	CONTENEDORES	3,92
ALMACENAJE CONTENEDOR VACIO 20P DEL DÍA 1 AL DÍA 5	CONTENEDORES	0
ALMACENAJE CONTENEDOR VACIO 20P DEL DÍA 6 AL DÍA 10	CONTENEDORES	1,68
ALMACENAJE CONTENEDOR VACIO 40P A PARTIR DEL DÍA 11	CONTENEDORES	7,27
ALMACENAJE CONTENEDOR VACIO 40P DEL DÍA 1 AL DÍA 5	CONTENEDORES	0
ALMACENAJE CONTENEDOR VACIO 40P DEL DÍA 6 AL DÍA 10	CONTENEDORES	3,92
ALQ-EQUIPO SPREADER DE 20 PIES	MOVIMIENTOS	1,08
ALQ-EQUIPO SPREADER DE 40 PIES	MOVIMIENTOS	1,87
ALQUILER CARRETAS DE 10 TONS.	HORA O FRACCION	1
ALQUILER CARRETAS DE 25 A 30 TONS.	HORA O FRACCION	4,99
ALQUILER DE REMOLCADOR	HORA O FRACCION	166,15

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Costo Unitario $
ALQUILER LANCHA	HORA O FRACCION	42,93
ALQUILER TARIMAS	DIAS	0,21
ALQUILER TRACTORES	HORA O FRACCION	21,39
AMARRE Y DESAMARRE	SERVICIO	0,14
AYUDAS A LA NAVEGACION	SERVICIO	0,13
CANON 15 PORCIENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS	MONTO	0,15
CANON ALQUILER BOBCAT	HORA O FRACCION	8,67
CANON ALQUILER CARRETAS	NO APLICA	0
CANON ALQUILER GRUAS	NO APLICA	0
CANON ALQUILER MONTACARGAS DE 10.1 HASTA 20 TONS	HORA O FRACCION	6,64
CANON ALQUILER MONTACARGAS DE 20.1 HASTA 30 TONS	HORA O FRACCION	12,15
CANON ALQUILER MONTACARGAS DE 30.1 HASTA 40 TONS	HORA O FRACCION	16,79
CANON ALQUILER MONTACARGAS DE 4.1 HASTA 6 TONS	HORA O FRACCION	2,63
CANON ALQUILER MONTACARGAS DE 6.1 HASTA 10 TONS	HORA O FRACCION	4,11
CANON ALQUILER MONTACARGAS DE MAS DE 40 TONS	HORA O FRACCION	23,85
CANON ALQUILER MONTACARGAS HASTA 4 TONELADAS	HORA O FRACCION	2,12
CANON ALQUILER TRACTORES	NO APLICA	0
CARGA Y DESCARGA EN BAHÍA POR NO USO INSTALACION	TONELADA METRICA	0,16
EMBARQUE PASAJEROS MAYORES 13000 TRB TARIFA X 12 HRAS	BUQUES	6081,6
EMBARQUE PASAJEROS MAYORES 13000 TRB TIEMPO ADICIONAL	HORA O FRACCION	506,8

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Costo Unitario $
EMBARQUE PASAJEROS MENORES 13000 TRB TARIFA X 12 HRS	BUQUES	4494,6
EMBARQUE PASAJEROS MENORES 13000 TRB TIEMPO ADICIONAL	HORA O FRACCION	374,55
EMBARQUE Y DESEMBARQUE POR PASAJEROS EN TRANSITO	PASAJEROS	3,12
EMBARQUE Y O DESEMBARQUE DE PASAJEROS	PASAJEROS	4,99
ESTADIA	HORA O FRACCION	0,39
EXPORTACION-CARGA Y DESCARGA-ATUN	TONELADA METRICA	2,32
EXPORTACION-CARGA Y DESCARGA-BANANOS Y OTROS FRUTAS	CAJAS	0,1
EXPORTACION-CARGA Y DESCARGA-CONTENEDORES LLENOS	MOVIMIENTOS	62,49
EXPORTACION-CARGA Y DESCARGA-CONTENEDORES VACIOS	MOVIMIENTOS	30,9
EXPORTACION-CARGA Y DESCARGA-MERCADERIA GENERAL	TONELADA METRICA	7,49
EXPORTACION-CARGA Y DESCARGA-VEHICULOS	TONELADA METRICA	7,73
FONDEO EMBARCACIONES MAYORES A 3000 Y MENORES DE 13000 TRB	HORA O FRACCION	62,5
FONDEO EMBARCACIONES MAYORES DE 13000 TRB	HORA O FRACCION	80
FONDEO EMBARCACIONES MENORES A 3000 TRB	DIAS	0,11
IMPORTACION-CARGA Y DESCARGA-ATÚN	TONELADA METRICA	0
IMPORTACION-CARGA Y DESCARGA-BANANOS Y OTRAS FRUTAS	CAJAS	0,1
IMPORTACION-CARGA Y DESCARGA-CONTENEDORES LLENOS	MOVIMIENTOS	62,49
IMPORTACION-CARGA Y DESCARGA-CONTENEDORES VACIOS	MOVIMIENTOS	30,9

MUELLE DE PUNTARENAS

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Costo Unitario $
IMPORTACION-CARGA Y DESCARGA-GRANELES	TONELADA METRICA	3
IMPORTACION-CARGA Y DESCARGA-MERCADERIA GENERAL	TONELADA METRICA	10,69
LIMPIEZA DE MUELLE	TONELADA METRICA	0,1
MUELLAJE MERCADERÍA GENERAL EN TRÁSITO - IMP-EXP	TONELADA METRICA	0,23
MUELLAJE-CONTENEDOR LLENO	TONELADA METRICA	0,49
MUELLAJE-CONTENEDORES VACÍOS	CONTENEDORES	1,3
MUELLAJE-EXPORTACIÓN	TONELADA METRICA	0,44
MUELLAJE-GRANELES DE EXPORTACIÓN	TONELADA METRICA	0,16
MUELLAJE-GRANELES DE IMPORTACIÓN	TONELADA METRICA	0,39
MUELLAJE-IMPORTACIÓN	TONELADA METRICA	0,56
PERSONAL DE REFUERZO	HORA O FRACCION	9
RECEP-DESPACHO-CONTENEDORES-CONSOLID. Y DESCONSOLIDACION	TONELADA METRICA	4,96
RECEP-DESPACHO-CONTENEDORES-INGRESO RECEP Y DESP CONTENEDORES	CONTENEDORES	13,68
RECEP-DESPACHO-CONTENEDORES-MOVIM CONTENEDORES EN PATIO O MUELLE	MOVIMIENTOS	4,36
RECEP-DESPACHO-CONTENEDORES-TRANSF CONTENEDORES EN PATIOS O MUELLES	MOVIMIENTOS	51,23
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	TONELADA METRICA	2,58
TRANSFERENCIA-EXPORTACION-CONTENEDORES LLENOS	MOVIMIENTOS	64,24
TRANSFERENCIA-EXPORTACION-CONTENEDORES VACÍOS	MOVIMIENTOS	33,06

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Costo Unitario $
TRANSFERENCIA-EXPORTACION-MERCADERIA GENERAL	TONELADA METRICA	1,48
TRANSFERENCIA-IMPORTACION-CONTENEDORES LLENOS	MOVIMIENTOS	64,24
TRANSFERENCIA-IMPORTACION-CONTENEDORES VACIOS	MOVIMIENTOS	33,06
TRANSFERENCIA-IMPORTACION-MERCADERIA GENERAL	TONELADA METRICA	2,12

- **CAMBIOS EN EL ENTORNO DURANTE MI GESTIÓN:**

Durante los años 2009-2010 se logra la sistematización de la operatividad administrativa mediante el **Sistema Información de Administración Financiera**, el autoservicio, el sistema de facturación y el sistema de control de cuentas. Lo anterior, produce una mejora en el servicio.

Durante el año 2013 se dio la **formalización del PROC-MP-01** "Procedimiento para Coordinar las Operaciones Portuarias del Muelle de Puntarenas". Este ha sufrido variaciones durante los años siendo la última en julio del año 2017.

Este procedimiento tiene como propósito normar las operaciones asociadas a la llegada, permanencia y salida de cruceros en el muelle de Puntarenas, en el que se delimiten las competencias y responsabilidades de cada área involucrada en el proceso operativo de manera eficiente y controlada, al igual que sirva de guía a todos los involucrados en el proceso.

Al finalizar el año 2019 como parte de las mejoras tecnológicas se puso en funcionamiento el **Sistema de Gestión Portuaria.**

Alcance del sistema: Automatiza los principales procesos operativos gestionados en el Muelle de Puntarenas, potenciando la plataforma de sistemas actuales.

Estado actual del sistema: El Sistema está en operación permitiendo el registro de anuncios, solicitudes de servicios, realizar proforma, liquidación y facturación de servicios portuarios en asocio a todos los sistemas involucrados.

A l finalizar el 2019 también se dio la automatización para la **aplicación Venta de Tiquetes.**

Alcance: Se Implementó un Sistema de Venta de Tiquetes, para automatizar la gestión, permitiendo el pago por transferencia y control de ventas e ingreso al Mulle de Crucero de Puntarenas, utilizando dispositivos móviles especializados.

Estado actual: El sistema fue desarrollado se encuentra en operación.

Desde hace más de 9 años se dio la implementación de **Sistema Estadístico Portuario.** Durante este proceso se le asigna la responsabilidad a la Administración del Muelle de Cruceros de Puntarenas de remitir la información estadística utilizando el SEP, así como en otros medios electrónicos; en los formatos coordinados y definidos por la Planificación Institucional.

Las estadísticas tanto del Muelle de Puntarenas como de Punta Morales, se llevan mensualmente y en forma acumulada anualmente y estarán siempre disponibles en la página web del INCOP http://www.incop.go.cr

Desde el año 2005 se implementó con el Sistema TICA. Este es un sistema informático desarrollado para modernizar el Servicio Nacional de Aduanas, instaurando un nuevo modelo de operación en todas las aduanas. Este modelo aprovecha las facilidades que brinda la tecnología de la información para agilizar los procesos, reforzar los controles, aumentar la transparencia y eliminar los trámites en papel, ya que estos se pueden realizar por medio de Internet.

En ese proceso esta administración del Muelle de Puntarenas realiza la oficialización y salida a los cruceros que llegan a Puntarenas, además de los barcos que atracan en Punta Morales, donde se da la exportación de azúcar y Alcohol.

- **AÑO 2020 - CORONAVIRUS COVID-19 Protocolo de Atención Muelle de Cruceros de Puntarenas**

Durante este último año de mi gestión fue requerido la creación e implementación de protocolos de atención a las embarcaciones que arriban al Muelle de Cruceros de Puntarenas. Considerando la complejidad de la pandemia en la operación portuaria mundial se realizaron todas las acciones de administrativas y operativas para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno de la República, mediante decreto 42227-MP-S.

Desde finales de febrero 2020, la administración del Muelle de Puntarenas aplica este protocolo, además de cumplir con los requisitos habituales de las normas fitosanitarias del país.

CORONAVIRUS
COVID-19

PROTOCOLO DE
ATENCIÓN

Importante: Existen directrices del MOPT y Ministerio de Salud de que no habrá desembarque de pasajeros y tripulantes. Solamente, se atracara para aprovisionamiento de los cruceros.

ANTES

- Control de origen de cruceros y condiciones de los pasajeros y tripulantes.
- Señalización Informativa
- Medidas de autocuidado: Uso de mascarillas, lavado de manos, protocolo de estornudo, aviso de síntomas.
- Controles de cruceros: Estado de salud de pasajeros y tripulantes.

DURANTE

- Al presentarse caso sospechoso en el crucero: Aislamiento de la persona, aviso a autoridades (MOPT y Salud), Valoración de cambio de nivel de protección, paro de operación de crucero.
- Según indicación de autoridad de salud:
  - Negativo: Reiniciar de operación del crucero (levantar contención)
  - Positivo: Desatraque del crucero, para fondeo en bahía.

DESPUES

- En resultado negativo: Operación en condiciones normales.
- De resultar positivo:
  - El crucero queda en custodia de autoridades para su atención.
  - El personal expuesto, aporta alta medica para ingresar a la instalación portuaria nuevamente.

CORONAVIRUS
COVID-19

ACCIONES
PREVENTIVAS Y
REACTIVAS

CRUCEROS

- La naviera consulta al crucero estado de salud de pasajeros y tripulantes.
- Con reporte negativo de casos en el crucero, se procede a visita oficial:
  - Informe de origen previo (ultimas dos semanas).
  - Informe de estado de salud de pasajeros y tripulantes a INCOP.
  - Obligación del capitán de reportar directamente a INCOP, el estado de salud de pasajeros y tripulantes.
  - Plan de atención de casos sospechosos (aislamiento, parte medico, responsabilidad de naviera)

AVISO

En caso de pasajeros y tripulantes (interno del crucero), el capitán da alerta a: Naviera, Muelle de Puntarenas y autoridades competentes.

*Autoridades competentes: MINISTERIO DE SALUD – SENASA – MOPT - MIGRACIÓN

ACCIONES

- Se detiene la operación del crucero.
- El personal del crucero se contiene.
- Se restringe el acceso de personas al crucero.
- La atención de la situación la asume las autoridades competentes.
- El OPIP emite instrucción respecto a la necesidad de cambio de nivel de protección de la instalación portuaria.

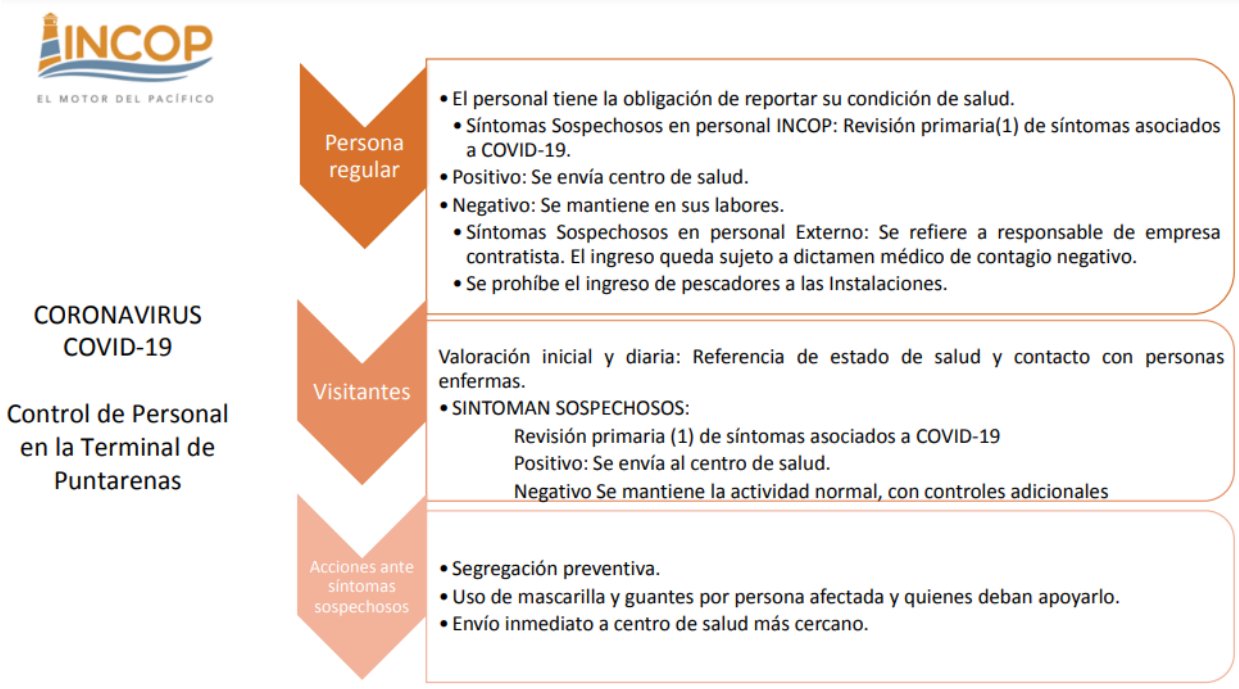

- PROYECTOS Y CONTRATACIONES DESARROLLADOS EN EL PERIODO 2020

A continuación, se presenta el estado de los principales proyectos desarrollados por la Administración del Muelle de Puntarenas, los mismos se desarrollaron con el fin de mantener en óptimas condiciones de trabajo el muelle de cruceros para atender a nuestros clientes y público en general sin riesgo alguno.

Para esto se adjunta Informe de Contrataciones y Adjudicaciones Muelle Puntarenas (diciembre) donde se presenta la información más relevante para los siguientes proyectos:

- Coordinar el mantenimiento correctivo y/o preventivo del montacargas.
- Coordinar el mantenimiento de la Planta Eléctrica.

- Trabajos de mantenimiento de barreras, escalas y plataformas de pasajeros
- Reforzamiento y rehabilitación de vigas transversales del Puente de Acceso.
- Adquisición de Baquelitas para las defensas del Muelle de Puntarenas.
- Contratación de empresa para mantenimiento y trabajos de operación
- Reconstrucción de losa de la entrada del Muelle de Puntarenas.
- Cancelación de trabajos que trascendieron al año 2020 de la meta Rehabilitación y Reforzamiento del Muelle de Puntarenas (2019).
- Realizar trabajos pendientes de la instalación de 20 ánodos de sacrificio pendientes de instalar en el Muelle de Puntarenas.
- Realizar trabajos pendientes de la construcción de la Caseta del personal de seguridad del Muelle de Puntarenas.
- Reparación de 80 tubos de apoyo de las barandas en el puente de acceso del muelle de Puntarenas.
- Sustitución y reparación de angulares
- Cierre de paso embarcaciones MP

- PROYECTOS Y CONTRATACIONES PROGRAMADAS PARA EL PERIODO 2021

Se presenta a continuación listado de los principales contrataciones y proyectos programados a desarrollar para el periodo 2021. Los mismos se encuentran debidamente descritos el Plan Operativo del Muelle de Puntarenas, mismo que ya fue aprobado por nuestra Junta Directiva.

- Contar con servicios de Guardacabos en cada crucero atendido en el Muelle de Puntarenas. Temporada 2020-2021.
- Coordinar el mantenimiento correctivo y/o preventivo del montacargas.
- Coordinar el mantenimiento de la Planta Eléctrica.
- Para trabajos de mantenimiento de barreras, escalas y plataformas de pasajeros

- Ampliación del Duque de Alba
- Contratación de empresa para mantenimiento y trabajos de operación
- Sandblasting y pintura de los pilotes del Muelle de Puntarenas.
- Compra e Instalación de Luces LED y mantenimiento de Torres de iluminación.

Ei principal proyecto a desarrollar en el año 2021 es la **"Construcción de un Duque de Alba en el Muelle de Puntarenas por el INCOP".**

Este proyecto consiste en dotar al Muelle de Cruceros de Puntarenas de un Duque de Alba que permita atracar cruceros de hasta 334 metros de eslora (largo) con el fin de aumentar la capacidad instalada para el recibimiento de cruceros de mayor tamaño.

Este proyecto es una acción complementaria no implícitas en el PND, pero que serán un aporte al Objetivo de intervención estratégica del mismo; "Mejorar la infraestructura portuaria mediante obras de rehabilitación, habilitación, ampliación y construcción, para ofrecer a los usuarios mayor Seguridad y eficiencia en los servicios"

- ACTIVOS QUE ESTUVIERON A CARGO

Todos los activos bajo la responsabilidad del suscrito, fueron reportados y así se hizo constar mediante inventario realizado y enviado a la unidad de Contabilidad.

- ACCIONES DE CONTROL INTERNO

Desde el año 2007 se ha participado en todos los procesos del Sistema de Valoración de Riesgos Institucional, así como de las autoevaluaciones del sistema de control interno, igualmente participé de las capacitaciones relacionadas con Control Interno que la institución brindada.

- Acciones emprendidas para el perfeccionamiento del Sistema de Control Interno:

FORMULARIO REGISTRO Y CONTROL PLANES DE ACCIÓN						SEGUIMIENTO		
PLANES ASCI								
AÑO	#	Nombre plan Acción	Detalle del Plan de Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado	% Avance	Observaciones
2018	1	Confección de sistema de registro y seguimiento de acciones de mejora del SEVRI y ASCI	Confección de sistema en formato Excel Periódicamente alimentar dicho sistema	01-nov-18	29-nov-18	**Concluido**	**100%**	Se confecciono la Tabla de Seguimiento de acciones del Muelle de Puntarenas ASCI – SEVRI. Adjunta a este documento.
2019	1	Se desarrollarán sistemas de registro de documentación de actividades resultantes de labores para la mitigación de riesgos internos a la unidad o institucionales que resulten vinculantes a la administración del Muelle de Puntarenas, detallando plazos de inicio y final de las mismas.	Confección y aplicación de bitácoras de Controles de actividades relacionadas con el Mantenimiento del Muelle de Puntarenas. Actualizarlo bimensualmente	01-ene-19	01-dic-19	**Concluido**	**100%**	Se lleva control con el cronograma de mantenimiento de la empresa contratada para el realizar el mantenimiento del Muelle de Puntarenas

- **SEVRI 2020**

A continuación, se detalla el Modelo de Riesgo del Muelle de Puntarenas para el año 2020.

MODELO DE RIESGOS MUELLE PUNTARENAS

2020

RIESGO RESIDUAL

EVALUACIÓN CON MEDIDAS DE CONTROL

#	COD RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	RIESGO ACEPTABLE	ACTIVIDADES IMPACTADAS						FACTOR DE RIESGO					CATEGORÍA DE RIESGO
							PP	EI	IM	PS	GI	CLT	CE	CH	EN	CP	THC	
1	MP_R01	Corrientes Marinas y Marejadas	Significativo	Remoto	Bajo	Se Acepta	x		x	x	x				x			Riesgo Ambiental
2	MP_R02	Defensas y Bitas en mal estado	Bajo	Remoto	Bajo	Se Acepta	X		X	X	x	X						Riesgo Operativo
3	MP_R03	Escalas y Plataformas Dañadas	Moderado	Poco Probable	Moderado	Se Acepta	X		X	X	x	X			x			Riesgo Operativo
4	MP_R04	Señalización Marítima defectuosa	Bajo	Remoto	Bajo	Se Acepta			x					x	x			Riesgo Operativo
5	MP_R05	Fallas tecnológicas	Bajo	Remoto	Bajo	Se Acepta			x		x				x		x	Riesgo Tecnológico
6	MP_R06	Atrasos en asuntos administrativos que tienen plazos con el fin de brindar el servicio portuario oportuno	Bajo	Poco Probable	Bajo	Se Acepta	x					x	x	x		x		Riesgo Operativo
7	MP_R07	Que se atrase de la temporada de cruceros 2020-2021 por los efectos de la Pandemia	Moderado	Poco Probable	Moderado	Se Acepta	x	x		x								

De acuerdo con la metodología aprobada y el nivel de apetito del riesgo institucional, los riesgos identificados cumplen con los criterios de aceptabilidad y mantendrán la condición de aceptables, siempre y cuando no existan alteraciones que provoquen que su severidad residual necesite ser gestionada. Para controlar esto, los riesgos de esta lista formarán parte del universo de riesgos y serán monitoreados y revisados periódicamente

Gráficamente se representaría de esta forma:

- **ASCI 2020**

Luego del proceso de Autoevaluación al Sistema de Control Interno de la unidad Muelle de Puntarenas, se detalla el nivel de cumplimiento de normas de control interno según los componentes.

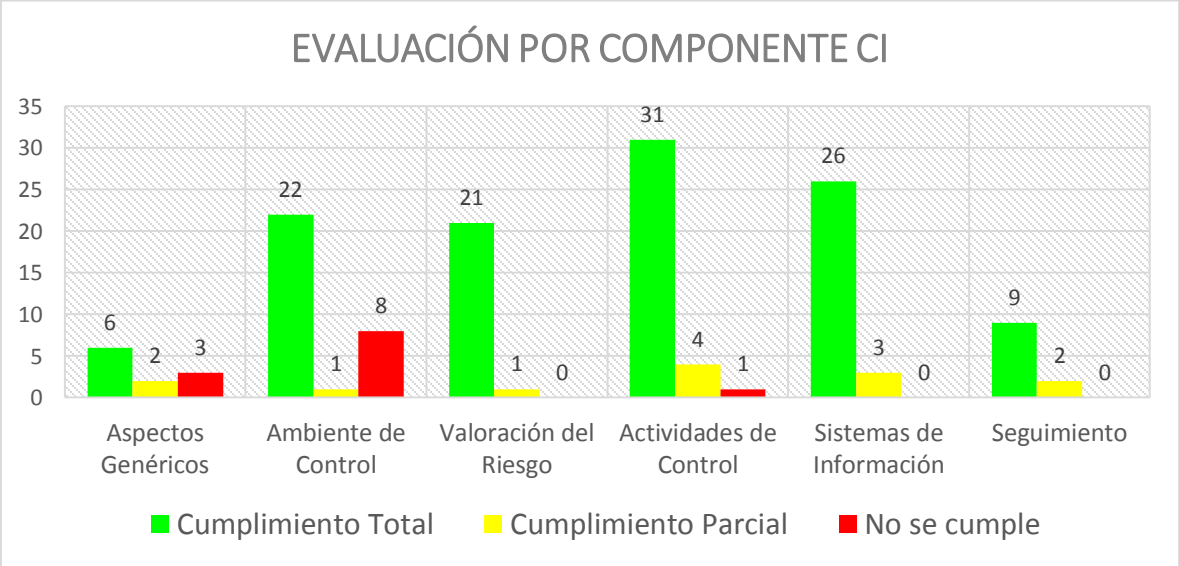

Las debilidades cuya clasificación es No se Cumple, se refieren a aspectos de carácter institucional y que escapan de la gestión de esta unidad, como por ejemplo:

- Políticas para gestionar conductas fraudulentas, corruptas o antiéticas

- Políticas para administrar conflictos de intereses
- Delegación de funciones
- Separación de funciones
- Rotación de labores

Es importante destacar que especialmente estas tres últimas normas, inciden directamente al Sistema de Control Interno, ya que se cuenta únicamente con la plaza de Administrador del Muelle de Puntarenas. Para subsanar en alguna medida esa debilidad el ciclo de aprobaciones se apoya con la Dirección de Operaciones Portuarias.

Como resultado del ASCI, se plantea un plan de acción el cual no puede ser más ambicioso por las limitaciones de recurso humano con que se cuenta:

FORMULARIO REGISTRO Y CONTROL PLANES DE ACCIÓN						
#	Código de Pregunta	Nombre plan Acción	Objetivo	Detalle del Plan de Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	C1533	Modificación del Procedimiento de Facturación y Cobro para los Servicios Portuarios y Marítimos	Con el fin de detallar que para el caso del Muelle de Puntarenas: 1) la información de los clientes la recibe la DOP, 2) la revisión en ZOES es únicamente para cruceros	Presentar modificación del procedimiento	01-ene-21	28/02/2021
	C1535			Aprobación del procedimiento		

Atentamente,

JOHNNY ALVARADO CASCANTE (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOHNNY ALVARADO CASCANTE (FIRMA)
Fecha: 2020.12.14 15:35:49 -06'00'

Lic. Johnny Alvarado Cascante

Administrador Muelle de Puntarenas